Año de la Consolidación del Mar de Grau

CORTE SUPERIOR DE JUSTICA DEL CALLAO

CONSEJO EJECUTIVO DISTRITAL

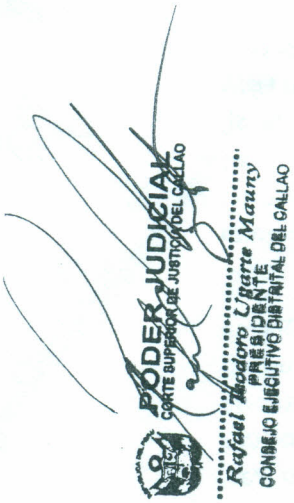

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001-2016-CED_CSJCL/PJ

Callao, 30 de Marzo del 2016

EL CONSEJO EJECUTIVO DISTRITAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

VISTO:

El Oficio N° 077-2015-J.ODECMA-CALLAO, y el Oficio N° 078-J-ODECMA-CALLAO, de fechas 03 de Marzo del presente año, remitido por el señor Magistrado Víctor Roberto Obando Blanco – Juez Superior Titular, Jefe de la Oficina Desconcentrada del Control de la Magistratura del Callao; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 077-2015-J.ODECMA-CALLAO, y el Oficio N° 078-J-ODECMA-CALLAO, el señor Doctor Víctor Roberto Obando Blanco, Juez Superior Titular – Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, en uso de sus facultades eleva a la Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Callao, acorde a lo dispuesto en el numeral 6) del artículo 19 del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, la propuesta sobre cambios de Magistrados como integrantes de ese Órgano de línea.

Que, en la sesión ordinaria del Consejo Ejecutivo Distrital, de fecha 30 de Marzo del año en curso, estando a la propuesta expresada por el Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura – Callao, señor Doctor Víctor Roberto Obando Blanco la señora Doctora MARIA JESSICA LEON YARANGO, Juez Superior Titular, en adición a sus funciones jurisdiccionales integre la Unidad Desconcentrada de Quejas de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, en remplazo del Doctor Rafael Teodoro Ugarte Mauny, Juez Superior Titular, al haber sido elegido Presidente de la Corte Superior de Justicia del Callao;

Que, en atención a dicha recomendación formulada por el señor Doctor Víctor Roberto Obando Blanco, Juez Superior Titular – Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, han sido evaluadas y aceptadas por este Órgano de Gobierno Distrital, estimando oportuno dar por concluida la designación del Doctor Rafael Teodoro Ugarte Mauny, Juez Superior Titular como Magistrado integrante de la Unidad Desconcentrada de Quejas y designar en su remplazo a la señora Doctora María Jessica León Yarango, para que en adición a sus funciones, integre la Unidad Desconcentrada de Quejas de la Oficina Desconcentrada de Control de

la Magistratura; consecuentemente se designe a la citada Magistrada como integrante de la Unidad de Quejas del mencionado Órgano Contralor.

Que, asimismo, dentro de esa misma propuesta de remplazo, el señor Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, solicita se designe a la Doctora EVANGELINA HUAMANI LLAMAS, Juez Superior Titular, como Jefa de la Unidad de Defensoría del Usuario Judicial, en adición a sus funciones, remplace a la Doctora Maria Jessica León Yarango, Juez Superior Titular; del mencionado Órgano de Línea; consecuentemente se designe a la citada Magistrada como integrante de la Unidad Desconcentrada de Defensoría al Usuario Judicial del mencionado Órgano Contralor, función que desarrollara en adición a sus funciones.

Que, de igual forma en aplicación de dicha propuesta del señor Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, planteo la designación del Doctor Diego Alonso Bojórquez Cruz, Juez de Paz Letrado Titular, integrante de la Unidad de Investigaciones y Visitas de Odecma – Callao, a dedicación exclusiva, a fin de que en adición a sus funciones actué como Juez Contralor Itinerante a cargo de las Visitas y Sustanciación de Procedimientos a Jueces de Paz, consecuentemente se designe al citado Magistrado como integrante de la Unidad de Investigaciones y Visitas de la Odecma – Callao y en adición a sus funciones actué como Juez Contralor Itinerante a cargo de las Visitas y Sustanciación de procedimientos a Jueces de Paz, del mencionado Órgano Contralor.

En consecuencia, el Consejo Ejecutivo Distrital de la Corte Superior de Justicia del Callao en uso de sus atribuciones conferidas por el inciso 19) del artículo 96° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en Sesión Ordinaria de fecha 30 de Enero del año en curso., con la intervención de los señores Consejeros: Ugarte Mauny, Obando Blanco, Nieves Cervantes por unanimidad, sin la participación del señor Consejero Castañeda Serrano, al haber justificado su inasistencia, así como la inasistencia señor Consejero Arismendi Bustamante, representante del Colegio de Abogados del Callao al encontrarse pendiente ante el Poder Judicial la definición de representación ante el Consejo Ejecutivo Distrital de esta Corte Superior.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA a partir del 3 de marzo del 2016, la designación del señor Doctor **RAFAEL TEODORO UGARTE MAUNY** como Magistrado integrante de la **Unidad Desconcentrada de Quejas de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao**, dándole las gracias por los servicios prestados a dicha Unidad.

ARTICULO SEGUNDO: DAR POR CONCLUIDA a partir del 30 de Marzo del 2016, la designación de la señora Doctora **MARIA JESSICA LEON YARANGO** como Magistrada integrante de la **Unidad Desconcentrada de Defensoría del Usuario Judicial de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao**, dándole las gracias por los servicios prestados a dicha Unidad.

ARTICULO TERCERO: DESIGNAR a la señora Doctora **MARIA JESSICA LEÓN YARANGO**, como integrante, en adición a sus funciones, de la **Unidad Desconcentrada de Quejas de la ODECMA - Callao**; consecuentemente se designe a la citada Magistrada como integrante de la Unidad de Quejas del mencionado Órgano Contralor, a partir de la fecha y hasta que se dicte disposición en contrario.

PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO
Rafael Teodoro Ugarte Mauny
PRESIDENTE
CONSEJO EJECUTIVO DISTRITAL DEL CALLAO

ARTICULO CUARTO: DESIGNAR a la señorita Doctora **EVANGELINA HUAMANI LLAMAS**, Juez Superior Titular, como **Jefa de la Unidad Desconcentrada de Defensoría del Usuario Judicial de la ODECMA - Callao**, en adición a sus funciones, a partir de la fecha y hasta que se dicte disposición en contrario.

ARTICULO QUINTO: DESIGNAR al señor Doctor Diego Alonso Bojórquez Cruz, Juez de Paz Letrado Titular, integrante de la **Unidad de Investigaciones y Visitas de Odecma – Callao**, a dedicación exclusiva, a fin de que **en adición a sus funciones actué como Juez Contralor Itinerante a cargo de las Visitas y Sustanciación de Procedimientos a Jueces de Paz** del mencionado Órgano Contralor en adición a sus funciones, a partir de la fecha y hasta que se dicte disposición en contrario.

ARTICULO SEXTO: PONGASE la presente Resolución a conocimiento de la Presidencia del Poder Judicial, del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, del Gerente General del Poder Judicial, dela Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura Callao, de los señores Magistrados del Distrito Judicial de la Oficina de Administración distrital, de la Oficina de Imagen Institucional y de los Magistrados interesados, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO
CONSEJO EJECUTIVO DISTRITAL
PRESIDENCIA

PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO
Rafael Teodoro Ugarte Mauny
PRESIDENTE
CONSEJO EJECUTIVO DISTRITAL DEL CALLAO